

2024-11-15

Brugada va contra el cártel inmobiliario por violaciones a la normatividad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://indicepolitico.com/brugada-va-contra-el-cartel-inmobiliario-por-violaciones-a-la-normatividad/>

LOS CAPITALES

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, iniciará acciones en contra del llamado cartel inmobiliario, que violó la normatividad para construir edificios en diversas zonas de la ciudad sin contar con los permisos respectivos. La lucha en contra del cartel inmobiliario fue una de las banderas políticas y compromisos más importantes con electorado de Brugada en su campaña por la titularidad del gobierno de la Ciudad de México.

Cabe destacar que, en la administración de Miguel Ángel Mancera, como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se aprobaron obras de construcción sin uso de suelo, mediante la aprobación ilegal de Polígonos de Actuación, lo cual sólo benefició al cartel inmobiliario, pero afectó a la ciudadanía y provocó su descontento.

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, en la Ciudad de México, detectó que en la gestión de Mancera se desbordó la autorización de Polígonos de Actuación, especialmente entre 2015 y 2018. A fin de detener los casos comprobados de corrupción, se analizaron 174 Polígonos emitidos en 2017 y 2018, para iniciar procedimientos de revocación y juicios de lesividad por violaciones graves en 48 de ellos.

Cabe aclarar que los Polígonos de Actuación son instrumentos administrativos que permiten realizar proyectos inmobiliarios en una superficie determinada de predios, de acuerdo con los programas generales de desarrollo, de las alcaldías o a petición de particulares, por medio de relotificación o relocalización de usos de suelo y destino, pero en muchos casos se aprobaron ilegalmente en colonias como Nápoles, Hipódromo Condesa y Cuauhtémoc, en donde no están autorizados los Polígonos.

Trump llega al gobierno de EU con un poder menos acotado que sus predecesores.

Lo que parecía que sería una elección ordinaria, que a simple vista los dos contendientes Harris y Trump se veían parejos en la preferencia del voto, al final, Trump consiguió una fuerza extraordinaria: Trump ganó en 31 de los 51 estados de la unión americana, que le otorgaron 312 de los 538 votos del colegio electoral 6 más de los que él mismo obtuvo en 2016. Harris obtuvo los 226 votos de los 20 estados restantes. Montados en la ola de Trump, todo sugiere que los republicanos conservarán el control de la Cámara de Representantes, con una mayoría de alrededor de 220 curules (hasta ahora se han definido 216 asientos para los republicanos y 207 para los demócratas, faltan 12 por terminar de computarse), y también habrán logrado arrebatarse el control del Senado a los demócratas, con una mayoría de 53 escaños, un poco más cómoda que la de 51 asientos que los demócratas controlaban.

Aumenta 5.4% la recaudación tributaria: SAT.

El incremento de las contribuciones de un país es el mejor ejemplo de que su economía está sólida y que los negocios prosperan. Precisamente, ayer, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dio a conocer que, de enero a octubre de 2024, la recaudación tributaria alcanzó 4 billones 82 mil 335 millones de pesos, lo que representa un incremento de 384 mil 946 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2023, es

decir, un crecimiento real de 5.4 por ciento.

En efecto, nos dice Antonio Martínez Dagnino, nuevo jefe del SAT, de enero a octubre de 2024 se recaudaron 2 billones 230 mil 416 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), un crecimiento de 134 mil 374 millones de pesos más respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 1.5% en términos reales.

Por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvo 1 billón 149 mil 185 millones de pesos, es decir, 77 mil 109 millones de pesos más, lo que significa un crecimiento real de 2.3%; mientras que por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) se registró una recaudación de 507 mil 497 millones de pesos, lo que representa 143 mil 361 millones de pesos más en términos nominales respecto al mismo periodo de 2023.

Estos resultados -nos explican- son gracias a la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, que ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos sin la necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes, así como al compromiso y el trabajo honesto de las personas servidoras públicas del SAT. Por cierto, dentro de los nombramientos en esa dependencia, también están Guadalupe De León Ortega como administradora general de Auditoría Fiscal Federal; Armando Ramírez Sánchez como administrador general de Grandes Contribuyentes; Ricardo Carrasco Varona como administrador general Jurídico y Gari Flores Hernández González como administrador general de Recaudación.

loscapitales@yahoo.com.mx

www.agendadeinversiones.com.mx

Twitter @Edgar4712